



**FALCOM**  
ASSET MANAGEMENT

## **Estados Financieros**

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM GLOBAL EQUITY  
FUND

Al 30 de junio 2020, 2019 y 31 de diciembre 2019

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	30.06.2020	31.12.2019
		MUSD	MUSD
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	38	36
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	26.212	26.450
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	1	7
<b>Total activos corrientes</b>		<b>26.251</b>	<b>26.493</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>26.251</b>	<b>26.493</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	26	8
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	8	7
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	-	256
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>34</b>	<b>271</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>34</b>	<b>271</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		25.083	23.660
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		2.809	-
Resultado del ejercicio		(1.675)	2.818
Dividendos provisorios		-	(256)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>26.217</b>	<b>26.222</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>26.251</b>	<b>26.493</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>					
Intereses y reajustes	21	-	1	-	-
Ingresos por Dividendos		85	36	45	22
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3)	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	(638)	342	4.613	63
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.026)	760	(490)	382
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>(1.582)</b>	<b>1.139</b>	<b>4.168</b>	<b>467</b>
<b>Gastos</b>					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(47)	(7)	(24)	(6)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	31	(6)	(10)	(4)	(6)
Otros gastos de operación	32	(40)	(16)	(17)	(8)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(93)</b>	<b>(33)</b>	<b>(45)</b>	<b>(20)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(1.675)</b>	<b>1.106</b>	<b>4.123</b>	<b>447</b>
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(1.675)	1.106	4.123	447
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.675)</b>	<b>1.106</b>	<b>4.123</b>	<b>447</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>(1.675)</b>	<b>1.106</b>	<b>4.123</b>	<b>447</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2020	23.660	-	-	-	-	-	2.818	-	(256)	26.222
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.660</b>	-	-	-	-	-	<b>2.818</b>	-	<b>(256)</b>	<b>26.222</b>
Aportes	1.814	-	-	-	-	-	-	-	-	1.814
Repartos de patrimonio	(391)	-	-	-	-	-	-	-	-	(391)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(9)	-	-	(9)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.675)	-	(1.675)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	256	256
<b>Saldo final al 30.06.2020</b>	<b>25.083</b>	-	-	-	-	-	<b>2.809</b>	<b>(1.675)</b>	-	<b>26.217</b>

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aportes	16.518	-	-	-	-	-	-	-	- 16.518	
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.106	-	- 1.106	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo final al 30.06.2019</b>	<b>16.518</b>	-	-	-	-	-	<b>1.106</b>	-	<b>- 17.624</b>	

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	30.06.2020	30.06.2019
		MUSD	MUSD
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(25.407)	(34.797)
Venta de activos financieros		23.981	22.582
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	1
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		85	36
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(68)	(10)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujos neto utilizado en actividades de la operación</b>		<b>(1.409)</b>	<b>(12.188)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		1.814	16.518
Repartos de patrimonio		(391)	-
Repartos de dividendos		(9)	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>1.414</b>	<b>16.518</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		5	4.330
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		36	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3)	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>38</b>	<b>4.330</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Global Equity Fund, en adelante el fondo, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, directa o indirectamente, en una cartera de valores e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores, nacionales o extranjeros, en mercados desarrollados o emergentes.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con fecha 23 de octubre de 2018, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Con fecha 02 de enero de 2019 el Fondo de inversión inició operaciones.

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. cuyo principal accionista es Inversiones Falcom SPA. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el NemoTécnico CFIFALCEQA para la serie A, CFIFALCEQB para la serie B, CFIFALCEQC para la serie C y CFIFALCEQF para la serie F.

## Nota 2 Bases de preparación

### a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Global Equity Fund corresponde a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2019, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 30 de junio de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2019.

### b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 07 de septiembre de 2020.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

- Estado de Resultados Integrales al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 30 de junio de 2020 y 2019.

### d) Conversión de moneda extranjera

#### i) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

#### ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a dólar estadounidense, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

#### iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Fecha	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2019
Monedas	USD	USD	USD
Tipo de cambio	821,23	748,74	679,15

### e) Activos y pasivos financieros

#### (i) Reconocimiento y medición inicial

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

### (ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

### (iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### (iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

### (vi) Medición de valor razonable

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

30.06.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	621	-	-	621
Cuotas de Fondos mutuos	4.133	-	-	4.133
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	21.458	-	-	21.458
<b>Totales activos</b>	<b>26.212</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.212</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

31.12.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción				
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	3.202	-	-	3.202
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	23.248	-	-	23.248
<b>Totales activos</b>	<b>26.450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.450</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(vi) Identificación y medición de deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

**f) Juicios y estimaciones contables críticas**

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

**g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

### h) Aportes, rescates y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

### j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

## **Nota 2 Bases de preparación, continuación**

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

### **k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

### **Valor Razonable**

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

**Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

**Nivel 2:** Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

**Nivel 3:** Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

### **l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones**

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

### **m) Dividendos por pagar**

La distribución de dividendos a los aportantes se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Global Equity Fund en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los aportantes.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

### **n) Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### o) Remuneración de la Sociedad Administradora

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,79% (IVA Incluido)
B	Hasta un 1,19% (IVA Incluido)
C	Hasta un 0,60% (IVA Incluido)
F	Hasta un 0,00% (IVA Incluido)

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija se calculará y provisionará diariamente conforme el valor promedio diario del activo del Fondo. El pago de la comisión fija se realizará mensualmente, dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

### p) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

### q) Otros Activos y Pasivos

#### Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

#### Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

#### Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros

#### Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 23 de octubre de 2018.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en Avenida El Golf # 82 piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, directa o indirectamente, en una cartera de valores e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores, nacionales o extranjeros, en mercados desarrollados o emergentes.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

4.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- I. Acciones de sociedades anónimas abiertas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero;
- II. Títulos emitidos por entidades bancarias, nacionales o internacionales, representativos de acciones de sociedades, empresas o corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs”;
- III. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- IV. ETFs (Exchange Traded Fund) o fondos negociables que permitan tomar posiciones sobre índices;
- V. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión de renta variable constituidos en Chile o en el extranjero; y,
- VI. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.

4.2 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja:

- I. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- II. Depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras;
- III. Letras de crédito, mutuos hipotecarios o títulos hipotecarios emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- IV. Bonos securitizados, títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero;
- V. Cuotas de fondos mutuos o de fondos de inversión de renta fija, constituidos en Chile o en el extranjero;
- VI. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados o bancos centrales extranjeros;
- VII. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio, emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras; y,
- VIII. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio emitidos por empresas o entidades extranjeras o nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero.

4.3 No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los valores e instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

4.4 Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial, más allá de las disposiciones legales y aquellas instrucciones impartidas al respecto por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.5 Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el presente numeral 2. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener saldos en Pesos Chilenos, Euros y/o Dólares de los Estados Unidos de América.

#### **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

4.6 Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponde a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.

4.7 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, cuyos límites de inversión y condiciones de diversificación cumplan con lo dispuesto en la letra b) del artículo 61 de la Ley N° 20.712. Lo anterior, sin perjuicio que para estos efectos, también deba darse cumplimiento a las demás condiciones copulativas que establece el citado artículo. Asimismo, también se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 376. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 5% del valor del patrimonio del Fondo.

4.8 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora o sus personas relacionadas. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos, diferentes de los indicados en el número 3 siguiente del presente Reglamento Interno.

4.9 Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

#### **Límite máximo de inversión por tipo de instrumento**

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de su activo en los instrumentos referidos en los literales /i/, /ii/, /iii/, /iv/, /v/ y /vi/ indicados en el número 4.1 anterior. Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley") será:

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Tipo de Instrumento	Máximo
i. Acciones de sociedades anónimas abiertas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.	100%
ii. Títulos emitidos por entidades bancarias, nacionales o internacionales, representativos de acciones de sociedades, empresas o corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs”	100%
iii. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.	100%
iv. ETFs (Exchange Traded Fund) o fondos negociables que permitan tomar posiciones sobre índices.	100%
v. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión de renta variable constituidos en Chile o en el extranjero.	100%
vi. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	100%
vii. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.	40%
viii. Depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras.	40%
ix. Letras de crédito, mutuos hipotecarios o títulos hipotecarios emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras nacionales o extranjeras.	40%
x. Bonos securitizados, títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.	40%
xi. Cuotas de fondos mutuos o de fondos de inversión de renta fija, constituidos en Chile o en el extranjero.	40%
xii. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados o bancos centrales extranjeros.	40%
xiii. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio, emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras.	40%
xiv. Títulos de crédito, bonos, pagarés o efectos de comercio emitidos por empresas o entidades extranjeras o nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero.	40%

### Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 100% del activo total del Fondo para los activos elegibles definidos en el párrafo anterior “Límite máximo de inversión por tipo de instrumento”. En el caso de venta corta de acciones, ADRs y ETF (Exchange Traded Fund), se aplicará un límite de 35% del activo total del Fondo por emisor.

### Límite máximo de inversión por grupo empresarial

No existirá límite máximo ni restricción alguna para la inversión del Fondo en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial.

### Excepción general

Los límites indicados precedentemente no se aplicarán (i) durante los primeros 6 meses contado desde el depósito del presente Reglamento Interno; (ii) dentro de los 30 días siguientes contado desde el depósito del Reglamento Interno, cuando se efectúen modificaciones a la letra B “Política de Inversión y Diversificación”; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iv) por un período de 2 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (v) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo. El Fondo podrá invertir en los instrumentos indicados en el numeral 4.1 anterior, siempre que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

### Excesos de Inversión

## **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

### **Contratos de Derivados**

#### **Tipo de Operación.**

El Fondo podrá celebrar operaciones con derivados tanto con fines de cobertura como de inversión. Esto a través de opciones, futuros, swaps y forwards, tanto en Chile como en el extranjero.

#### **Mercados**

Estas operaciones podrán ser realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

#### **Activo Objeto.**

Los contratos de opciones, futuros, swaps y forwards podrán tener como activo objeto a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. El Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forwards y swaps, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Asimismo, podrá adquirir o emitir contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

#### **Finalidad Operaciones.**

Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

#### **Mercados y Contrapartes.**

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

#### **Límites Operaciones.**

I. La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo.

II. El valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones de venta ("Put Option") no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

El Fondo solo podrá lanzar una Put Option cuando mantenga una posición de venta corta sobre el activo objeto involucrado en dicha opción o disponga de una cantidad en caja o equivalentes correspondientes al menos a un 80% del precio de ejercicio de

#### **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

ella (“Covered plus”).

III. El valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones de compra (“Call Option”) no podrá exceder el 30% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo. El Fondo sólo podrá lanzar una Call Option cuando mantenga una cantidad del activo objeto involucrado en dicha opción de al menos un 80% de las unidades involucradas en la opción (“Covered Calls”).

IV. El valor de los futuros vigentes adquiridos por el Fondo, tanto de compra como de venta, medidos por el valor de las primas (precio), no podrá exceder del 10% del activo del Fondo.

V. El descalce neto total en una determinada moneda o índice de reajustabilidad, incluyendo contrato de derivados, no podrá exceder el 100% del patrimonio.

VI. En la aplicación de los límites precedentes deberán observarse las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.

VII. Para efectos de los límites anteriores se entenderá por descalce neto en una determinada moneda el valor absoluto de la diferencia de la sumatoria de los activos en una determinada moneda y la sumatoria de los pasivos en esa misma moneda, incluyendo las posiciones cortas y largas en instrumentos derivados sobre esas monedas.

VIII. En caso que existan lanzamientos de una Call Options y de una Put Option de un mismo activo objeto, pero con distintos precios de ejercicio y/o vencimientos, para efectos del cálculo de los límites anteriores y del endeudamiento del Fondo establecido en la letra D. siguiente, sólo se considerará el mayor valor entre el valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra y el valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta del mismo activo objeto.

IX. Los gastos asociados con la celebración y la transacción de estos contratos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos.

#### **Tipo de Operación.**

El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta respecto de los valores de oferta pública referidos en el número 4.1 y 4.2 anterior, tanto en Chile como en el extranjero.

#### **Mercado y Condiciones Particulares:**

Estas operaciones podrán celebrarse tanto a valor de mercado en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

#### **Activo Objeto.**

Valores de oferta pública indicados en el número 4.1 y 4.2 anterior.

#### **Plazos Operaciones:**

Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

#### **Límite de Inversión:**

Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento de lo establecido en este Reglamento Interno.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos tanto en Chile como en el extranjero de los valores en los que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, de haberlos.

Las garantías que enteren las contrapartes por operaciones en las que el Fondo de en préstamo o arriendo parte de sus inversiones deberán ser administradas por entidades bancarias, financieras, intermediarios de valores, reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero o autoridad correspondiente, según sea el caso.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos o arriendos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores no podrá ser superior al 15% de sus activos ni al 20% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 12% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 12% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 30% de sus activos ni más de un 35% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

### Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

## Nota 6 Administración de riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

### 5.1 Gestión de Riesgo y Control Interno

#### 5.1.1 Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

#### 5.1.2 Valoración de Instrumentos

Los instrumentos son valorizados utilizando proveedores independientes de precios que consideran tanto los precios operados en las tres bolsas nacionales como también la New York Stock Exchange a la que accede a través de Bloomberg las posturas de

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

compra y venta para los instrumentos, y un modelo con el cual se valorizan activos que son más ilíquidos que toma como referencia el desempeño de bonos de gobierno y spreads históricos.

### 5.1.3 Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

## 5.1 Riesgos a que está expuesto el Fondo

### 5.2.1 Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

#### I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 30 de junio de 2020 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

#### II. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Jun-20
ISHARES CORE S&P 500 ETF	29.2%
SPDR S&P 500 ETF TRUST	11.2%
ISHARES CORE S&P 500 UCITS ETF	10.9%
ISHARES MSCI EMERGING MARKET	6.8%
INVESCO QQQ TRUST SERIES 1	5.4%
GROUPAMA AVENIR EURO - M	4.8%
ISHARES MSCI PACIFIC EX JAPAN	4.5%
VANGUARD EUROZONE STK-EURACC	3.8%
ISHARES MSCI EUROZONE ETF	3.3%
ISHARES MSCI JAPAN ETF	3.3%

### 5.2.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

#### I. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	100%(*)
--------------------	---------

(\*) Considera caja e instrumentos de mayor liquidez.

Como política, al menos un 20% del activo total del Fondo deberá estar disponible en activos de liquidación en 72 horas,

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

entendiéndose por tales ETF's, acciones de alta liquidez y cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices nacionales y extranjeros que sean susceptibles de ser rescatadas en un plazo de 72 horas, sin restricción alguna.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

### II. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

	0- 90 días
Intermediación Financiera	M\$0

### 5.2.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

### I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Jun-20
EEUU	61.6%
Emergentes	10.6%
Europa ex UK	11.9%
Japón	5.9%
Pacific ex Japón	6.3%
Reino Unido	3.5%

### II. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al dólar estadounidense.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	Mar-20
Dólares estadounidenses	99.85%
Libra Esterlina	0.15%

### III. Instrumentos derivados

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

### 5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

### 5.3 Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

## Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	38	36
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>36</b>

## Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

### (a) Activos y pasivos

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Cuotas de fondos de inversión	621	-
Cuotas de fondos mutuos	4.133	3.202
Otras Inversiones	21.458	23.248
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>26.212</b>	<b>26.450</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	30.06.2020	30.06.2019
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	(1.026)	797
Resultados no realizados	(638)	342
<b>Total ganancias netas</b>	<b>(1.664)</b>	<b>1.139</b>

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD	
Cuotas de fondo de inversion	-	621	621	2,3656	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	4.133	4.133	15,7442	-	3.202	3.202	12,0862
Otras Inversiones	-	21.458	21.458	81,7416	-	23.248	23.248	87,7515
<b>Total</b>	-	<b>26.212</b>	<b>26.212</b>	<b>99,8514</b>	-	<b>26.450</b>	<b>26.450</b>	<b>99,8377</b>

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01 de enero	26.450	-
Adiciones	25.407	49.990
Ventas	(25.007)	(25.506)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(638)	1.966
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>26.212</b>	<b>26.450</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>26.212</b>	<b>26.450</b>

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene Ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

**Nota 15 Préstamos**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta préstamos.

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene Otros pasivos financieros.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Auditoria	4	1
BackOffice	7	3
Registro de aportantes	6	2
Market Maker	-	2
Asesorias	-	-
Cuentas por pagar	9	-
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>8</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30 de junio de 2020:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Dólar	-	-	-	4	-	-	4
BackOffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA.	Chile	Dólar	-	-	-	7	-	-	7
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Dólar	-	-	-	6	-	-	6
Cuentas por pagar	E-O	BNP	Chile	Dólar	-	-	-	9	-	-	9
<b>Total</b>					-	-	-	<b>26</b>	-	-	<b>26</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2019:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoria	80.276.200-3	Deloitte Auditores Y Consultores Ltda.	Chile	Dólar	-	-	-	1	-	-	1
BackOffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA.	Chile	Dólar	-	-	-	3	-	-	3
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Dólar	-	-	-	2	-	-	2
Market Maker	80.537.000-9	LarrainVial	Chile	Dólar	-	-	-	2	-	-	2
<b>Total</b>					-	-	-	<b>8</b>	-	-	<b>8</b>

### Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	8	7
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio de 2020 y el mes de diciembre de 2019 que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

### Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

#### (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Dividendo por cobrar	1	7
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

#### (b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	30.06.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Provisión dividendos mínimo	-	256
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>256</b>

### Nota 20 Otros activos y otros pasivos

#### (a) Otros activos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

#### (b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

### Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Intereses Cuenta Corriente	-	1	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Al 30 de junio de 2020 la Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	1.571.562	1.571.562	1.571.562

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	703.151	703.151	703.151
Emisiones del período	-	966.964	966.964	966.964
Transferencias (*)	-	943.259	943.259	943.259
Disminuciones	-	(98.553)	(98.553)	(98.553)
<b>Saldo al cierre 30.06.2020</b>	-	<b>1.571.562</b>	<b>1.571.562</b>	<b>1.571.562</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de junio de 2020 la Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	2.133.285	2.133.285	2.133.285

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	1.243.525	1.243.525	1.243.525
Emisiones del período	-	889.760	889.760	889.760
Transferencias (*)	-	889.760	889.760	889.760
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 30.06.2020</b>	-	<b>2.133.285</b>	<b>2.133.285</b>	<b>2.133.285</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de junio de 2020 la serie C:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	7.661.295	7.661.295	7.661.295

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	7.971.918	7.971.918	7.971.918
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(310.623)	(310.623)	(310.623)
<b>Saldo al cierre 30.06.2020</b>	<b>-</b>	<b>7.661.295</b>	<b>7.661.295</b>	<b>7.661.295</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de junio de 2020 la serie F:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	12.590.721	12.590.721	12.590.721

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	12.586.690	12.586.690	12.586.690
Emissiones del período	-	4.031	4.031	4.031
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 30.06.2020</b>	<b>-</b>	<b>12.590.721</b>	<b>12.590.721</b>	<b>12.590.721</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria

Al 31 de diciembre de 2019 la Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	703.151	703.151	703.151

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 03.04.2019	-	-	-	-
Emisiones del período	-	703.151	703.151	703.151
Transferencias (**)	-	612.126	612.126	612.126
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2019</b>	-	<b>703.151</b>	<b>703.151</b>	<b>703.151</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2019 la Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	1.243.525	1.243.525	1.243.525

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.03.2019	-	-	-	-
Emisiones del período	-	6.610.591	6.610.591	6.610.591
Transferencias (**)	-	5.128.561	5.128.561	5.128.561
Disminuciones	-	(5.367.066)	(5.367.066)	(5.367.066)
<b>Saldo al cierre 31.12.2019</b>	-	<b>1.243.525</b>	<b>1.243.525</b>	<b>1.243.525</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2019 la serie C:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	7.971.918	7.971.918	7.971.918

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 02.01.2019	-	-	-	-
Emisiones del período	-	7.971.918	7.971.918	7.971.918
Transferencias (**)	-	7.272.030	7.272.030	7.272.030
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2019</b>	-	<b>7.971.918</b>	<b>7.971.918</b>	<b>7.971.918</b>

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2019 la serie F:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	12.586.690	12.586.690	12.586.690

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 02.01.2019	-	-	-	-
Emissiones del período	-	12.586.690	12.586.690	12.586.690
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2019</b>	-	<b>12.586.690</b>	<b>12.586.690</b>	<b>12.586.690</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2020.

Se distribuyeron dividendos de USD 8.518 con fecha de pago 24 de junio de 2020, según el siguiente detalle:

El Fondo no ha distribuido beneficios en el período terminado al 31 de diciembre de 2019.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
SERIE A	24.06.2020	0,00032906		1 Provisorio
SERIE B	24.06.2020	0,00033975		2 Provisorio
SERIE C	24.06.2020	0,00032494		2 Provisorio
SERIE F	24.06.2020	0,0003808		4 Provisorio

## Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(7,3562)	(0,5800)	-
SERIE A	Real (*)	-	-	-

#### Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(7,0736)	0,0862	-
SERIE B	Real (*)	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE C	Nominal	(6,7917)	-	-
SERIE C	Real (*)	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Nominal	(6,5139)	1,2887	-
SERIE F	Real (*)	-	-	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no considerando la provisión de dividendo mínimo.

#### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de inversión a informar.

#### Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

#### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

#### Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2020:

**Nota 28 Custodia de valores, continuación**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	26.212	100,0000	99,8514
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.212</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,8514</b>

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	26.450	100,0000	99,8377
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.450</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,8377</b>

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por Administración**

La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente. La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,79% (IVA Incluido)	N/A
B	Hasta un 1,19% (IVA Incluido)	N/A
C	Hasta un 0,60% (IVA Incluido)	N/A
F	Hasta un 0,00% (IVA Incluido)	N/A

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo.

El total de remuneración por administración ascendió a MUSD 47 al 30 de junio de 2020 (MUSD 7 al 30 de junio de 2019). La Comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	55,93	12.586.690	-	-	12.586.690	12,436	77,35
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	12.586.690	-	12.586.690	15.767	55,93
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(\*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

### Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2020, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10.01.2020-10.01.2021

### Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de costos de transacción es el siguiente:

Tipo de gasto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Comisiones corretaje	6	10	4	6
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0229</b>	<b>0,0458</b>	<b>0,0152</b>	<b>0,0275</b>

### Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos de auditoria	3	2	2	1
Gastos de Market maker	8	-	3	-
Gastos de registros de aportantes	6	3	2	1
Gastos de Backoffice	18	6	8	3
Gastos de custodia BNP	5	5	2	3
Gastos de valorizador	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>8</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,1524</b>	<b>0,0733</b>	<b>0,0648</b>	<b>0,0366</b>

### Nota 33 Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período terminado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente cuadro:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,0726	1,0726	754	4
SERIE A	Febrero	0,9860	0,9860	657	4
SERIE A	Marzo	0,8571	0,8571	1.330	4
SERIE A	Abril	0,9438	0,9438	1.465	4
SERIE A	Mayo	0,9834	0,9834	1.526	4
SERIE A	Junio	1,0113	1,0113	1.589	4

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,1049	1,1049	2.357	2
SERIE B	Febrero	1,0162	1,0162	2.168	2
SERIE B	Marzo	0,8838	0,8838	1.885	2
SERIE B	Abril	0,9736	0,9736	2.077	2
SERIE B	Mayo	1,0150	1,0150	2.165	2
SERIE B	Junio	1,0444	1,0444	2.228	2

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE C	Enero	1,0543	1,0543	8.405	2
SERIE C	Febrero	0,9701	0,9701	7.734	2
SERIE C	Marzo	0,8442	0,8442	6.730	2
SERIE C	Abril	0,9304	0,9304	7.417	2
SERIE C	Mayo	0,9705	0,9705	7.435	2
SERIE C	Junio	0,9991	0,9991	7.654	2

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	1,2327	1,2327	15.516	1
SERIE F	Febrero	1,1348	1,1348	14.283	1
SERIE F	Marzo	0,9880	0,9880	12.436	1
SERIE F	Abril	1,0895	1,0895	13.713	1
SERIE F	Mayo	1,1370	1,1370	14.311	1
SERIE F	Junio	1,1711	1,1711	14.745	1

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Detalle al 31 de diciembre de 2019

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Abril	1,0216	1,0216	338	1
SERIE A	Mayo	0,9591	0,9591	603	1
SERIE A	Junio	1,0172	1,0172	640	1
SERIE A	Julio	1,0219	1,0219	643	1
SERIE A	Agosto	0,9913	0,9913	624	1
SERIE A	Septiembre	1,0112	1,0112	636	1
SERIE A	Octubre	1,0361	1,0361	729	2
SERIE A	Noviembre	1,0606	1,0606	746	2
SERIE A	Diciembre	1,0916	1,0916	768	4

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Abril	1,0470	1,0470	1.052	1
SERIE B	Marzo	1,0122	1,0122	1.017	1
SERIE B	Mayo	0,9834	0,9834	988	1
SERIE B	Junio	1,0435	1,0435	5.352	2
SERIE B	Julio	1,0490	1,0490	1.054	1
SERIE B	Agosto	1,0181	1,0181	1.023	1
SERIE B	Septiembre	1,0390	1,0390	1.044	1
SERIE B	Octubre	1,0657	1,0657	1.071	1
SERIE B	Noviembre	1,0915	1,0915	1.097	1
SERIE B	Diciembre	1,1239	1,1239	1.398	1

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE C	Julio	0,9980	0,9980	4.327	1
SERIE C	Agosto	0,9691	0,9691	4.202	1
SERIE C	Septiembre	0,9894	0,9894	4.290	1
SERIE C	Octubre	1,0154	1,0154	4.403	1
SERIE C	Noviembre	1,0405	1,0405	8.295	2
SERIE C	Diciembre	1,0719	1,0719	8.545	2

### Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	1,0788	1,0788	6.873	1
SERIE F	Febrero	1,1033	1,1033	11.100	1
SERIE F	Marzo	1,1179	1,1179	11.247	1
SERIE F	Abril	1,1575	1,1575	11.645	1
SERIE F	Mayo	1,0883	1,0883	10.949	1
SERIE F	Junio	1,1562	1,1562	11.632	1
SERIE F	Julio	1,1633	1,1633	11.703	1
SERIE F	Agosto	1,1302	1,1302	11.370	1
SERIE F	Septiembre	1,1545	1,1545	11.615	1
SERIE F	Octubre	1,1855	1,1855	14.922	1
SERIE F	Noviembre	1,2153	1,2153	15.297	1
SERIE F	Diciembre	1,2527	1,2527	15.767	1

### Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el fondo no presenta información por segmentos.

### Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

### Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

### Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

### Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.133	4.133	15,7442
Cuotas de Fondos de inversión	-	621	621	2,3656
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	21.458	21.458	81,7416
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>26.212</b>	<b>26.212</b>	<b>99,8514</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	30.06.2020	30.06.2019
	MUSD	MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(941)</b>	<b>797</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	(145)	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	85	36
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(881)	761
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(638)</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	(206)	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(432)	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-	<b>342</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	116
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Arrendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	226
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(93)</b>	<b>(33)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(47)	(7)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(46)	(26)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(3)	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.675)</b>	<b>1.106</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.06.2020	30.06.2019
	MUSD	MUSD
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(1.675)</b>	<b>764</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(941)	797
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(638)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(93)	(33)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(3)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1.607</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>1.541</b>	<b>-</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	852	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	698	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(9)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>66</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	66	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(68)</b>	<b>764</b>